



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **602-15**

108 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.320/13

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de designación de la Lic. María Elena NIEVA de GUTIERREZ, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura Fundamentos de Enfermería de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora General de Administración, Prof. Dolores VALIENTE, en fs. 124 del presente expediente, informa que la mencionada prórroga se imputa en el la Resolución N° CS-190/15.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema y constituido en Comisión, resolvió:

- Prorrogar por el término de 1 año la designación de la Lic. María Elena NIEVA en el cargo de Profesor Adjunto interino dedicación exclusiva –asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA-Carrera de Enfermería de SRO.
- Imputar en las economías generadas en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, vacante liberado por la Lic. María E. Velásquez y se encuentra en el inciso I de la Planta Docente de SRO, según la Resolución CS N° 190/15.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/15 del 29 de Setiembre de 2.015)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Lic. María Elena NIEVA de GUTIERREZ, D.N.I. N° 10.917.047, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 30 de octubre de 2015 y por el término de

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **602-15**

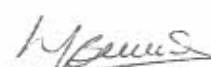
08 OCT 2015
Salta,
Expediente N° 12.320/13

un (1) año.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga en las economías generadas en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. María E. VELASQUEZ.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

 img


Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA PASSANAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa